

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 017/2020

ADQUISICIÓN DE PROYECTO DEL PLAN MAESTRO DE LA CUENCA ENDORREICA DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE”

ANEXO 3
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES

A 9 DE DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 017/2020. ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE



RICARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 017/2020

“ADQUISICIÓN DE PROYECTO DEL PLAN MAESTRO DE LA CUENCA ENDORREICA DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE”

ANEXO 4

FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación
de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

A 9 DE DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

QUE MI REPRESENTADA ES UNA INSTITUCIÓN CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII Y XIII DEL ARTÍCULO 52 D ELA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, .

A T E N T A M E N T E

RICARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 017/2020

“ADQUISICIÓN DE PROYECTO DEL PLAN MAESTRO DE LA CUENCA ENDORREICA DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE”

ANEXO 5

A 9 DE DICEIMBRE DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO RICARDO RODRÍGUEZ SALAZAR REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

RICARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN